

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concurrido
Apt.º de Correos 2.º B
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONO
núm. 2614

Año XL.—Núm. 12.833

Martes 26 de Junio de 1938

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
27 DE JUNIO DE 1938

En el sector de Lebrancón el enemigo atacó en la madrugada de hoy algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado y causándole pérdidas considerables.

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, que, después de vencer la resistencia de los rojos, han ocupado las posiciones que estos tenían al Este del Barranco de Artana y al Suroeste del pueblo de Bechí.

Otras tropas también han avanzado a caballo de dicho barranco, profundizando su avance hasta llegar a poco más de dos kilómetros del pueblo de Artana, cogiendo al enemigo gran cantidad de armas, entre ellas muchas ametralladoras y fusiles ametralladores y haciéndole ciento ochenta y ocho prisioneros.

En el sector de Alcora han sido conquistadas la cota 800, Masía del Juncar, Masía del Moro y alturas al Oeste de Aralla, habiéndose cogido y enterrado más de cien cadáveres del enemigo y haciéndose más de cuatrocientos prisioneros con armamento. También en esta parte se han cogido muchas armas automáticas.

En el sector de Peraleda del Saucero nuevos intentos de fuerzas rojas sobre algunas de nuestras posiciones, durante la noche y madrugada última, han sido deshechos.

Son completamente falsas cuantas noticias vienen propagando estos días los partes rojos relativas a fantásticas conquistas de cotas, posiciones y pueblos que nunca han dejado de estar en nuestro poder, falsas noticias que dan para animar a sus fuerzas en derrota.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado por nuestra Aviación el puerto de Alicante. Salamanca 27 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORRÓN.

Manifestaciones prohibidas

Por el ministerio de Orden Público se ha dictado para general conocimiento la siguiente nota:

«Son muy comprensibles y naturales las manifestaciones de entusiasmo cada vez que se conoce una gran victoria de nuestro Ejército, muy especialmente, cuando se refiere a la ocupación de ciudades importantes; y si bien son loables tales exteriorizaciones, no se debe permitir que, en evitación de abusos y extralimitaciones que pudieran proponerse realizar algunos individuos desafectos al actual régimen u otros que con el pretexto de sumarse a públicas manifestaciones intentasen cometer desafueros, no se permitirá manifestación alguna de día ni de noche que no esté autorizada debidamente por las autoridades competentes.

Como toda manifestación de esa naturaleza ha de ir dirigida o presidida por persona de reconocida solvencia moral, se tendrá así la garantía de evitar las extralimitaciones de individuos exaltados o de filiación moral muy deficiente, propensos a agarradas que puedan ocasionar disturbios o, cuando menos, poner en ridículo tales actos, que se quiere calificar de explosiones espontáneas de patriotismo.

He de hacer presente que se tomarán las necesarias medidas para impedir esos actos públicos que carecen de la debida autorización, y que, por consiguiente, se disolverán decididamente.

Es de esperar de la reconocida sensatez de los verdaderos patriotas que tomarán en consideración estas observaciones en bien de la pública tranquilidad.»

Mentiras y maniobras

Londres.—En el parlamento se hicieron ayer preguntas que indican nuevas maniobras de los rojos. A una de ellas contestó el subsecretario del Exterior, que no tenía conocimiento e. Gobierno inglés de que hubiese salido aviones de Italia con el designio de bombardear Barcelona. Añadió que el Gobierno de Italia había asegurado al de la Gran Bretaña que serían fielmente cumplidos los extremos relacionados con la No Intervención y con el Pacto Italo Británico y que el Gabinete inglés consideraba tales seguridades como suficientes.

Otro diputado preguntó a Chamberlain por qué no se facilitaban cañones anti-aéreos a los barcos ingleses que por llevar contrabando de armas son bombardeados por los aviones nacionales.

Chamberlain contestó que si se accediera a esta iniciativa era una intervención en la guerra civil española.

Dos fiestas

El domingo se celebraron dos fiestas de las que ayer no pudimos dar noticia por falta material de espacio. Facron estas.

LA FIESTA DE MINERVA

Es la fiesta del Titular de la parroquia del Sagrado y de la Hermandad del Santísimo, existente en dicha parroquia.

Celebró la Santa Misa D. Trinidad de la Iglesia Varo y de diácono y subdiácono los señores: Guzmán Agenjo (D. A.) y Barbachano Peres (D. M.). Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador don Mariano Ruiz Calero que hizo un notable trabajo sobre la Eucaristía por el que fué muy felicitado. Actuó en el acto una lucida orquesta.

Asistió la Ilustre Comunidad de Caras Párrocos, representada por los del Segurario y Santiago señores Mateo N. y Molina Moreno y la Hermandad del Santísimo presidida por don Joaquín de Velasco Natera, hermano mayor y los directivos señores Fernández Bujalance y Aguilar López. En la procesión de la tarde el Santísimo bajo palio recorrió las calles de la Basílica y el Patio de los Narajos, haciendo estación en el altar llamado del Señor del punto.

Terminó la procesión con la bendición con el Santísimo a los fieles.

LA FIESTA DE LOS PLATEROS

El colegio de orfiles y plateros dedicó una solemne fiesta a su patrón San Eloy en la parroquia de San Francisco. Ofició el Sr. Fernández Sánchez que tenía de ministros a los Sres. Oñavea y Cerrillo.

Predicó el elocuente orador D. Juan Benavent, y asistieron numerosos fieles. Ocuparon la presidencia el párroco don Carlos Romero, los gobernadores militar y civil Sres. Cascajo y Valera, alcalde Sr. Coello, delegado de Orden Público Sr. Abenda, jefe provincial de F. E. T. y de la Jona Sr. Fernández y una comisión del colegio de orfiles y plateros presidida por el Sr. Guzmán Olmo.

Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia de Córdoba

Cumpliendo orden telegráfica del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se interesa a todos los maestros el envío urgente a esta Inspección de una relación en la que se haga constar título y autor de los libros utilizados durante el presente curso por niños y maestros, en las distintas materias.

Lo que se hace público para su más rápido cumplimiento.

Córdoba 26 de Junio de 1938. II Año Triunfal.—La Inspectora Jefe, FRANCISCA MONTELLA.

EL DIA DE LA PRENSA

Mañana fiesta de San Pedro y San Pablo es el día de la Prensa Católica. En él se gana indulgencia plenaria cumpliendo una triple condición: Oración, propaganda y colecta.

LO QUE PEDIMOS
Suficientemente explicado qué es y qué significa esa condición; nosotros nos dirigimos a todos los lectores y les pedimos sean o no amigos nuestros, que oren por nosotros.

A todos y a cada uno de los sacerdotes pedimos que mañana, dediquen un especial momento en la misa por el periódico católico diocesano y por los que lo escribimos.

A las religiosas que nos lean pedimos apliquen por esa misma intención la comunión y el Rosario de mañana.

A los católicos de uno y otro sexo que mañana comulguen tengan presente esa intención cuando reciban a Dios.

A todos los católicos pedimos una oración, aunque no sea más que un Ave María. Si así lo hacen es señal que tienen en estima el periódico católico.

Se lo agradecemos y Dios se lo pagará.

Mañana un Ave María

La Asociación de los Caballeros del Pilar de Burgos, que preside el General Mantilla, nos escribe y nos ruega publiquemos lo siguiente:

1.º Que por su iniciativa dió el R. P. Vilarillo Ejercicios Espirituales por la Prensa.

2.º Que se han publicado hasta ahora en doce periódicos, durante nueve días en cada uno (entre ellos EL DEFENSOR DE CÓRDOBA).

3.º Que lo habrá leído medio millón de personas.

4.º Que se proponen celebrar el 29 de este mes de Junio, festividad de San Pedro y San Pablo, una Misa, a las nueve, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, de Burgos, en el altar de la Virgen del Pilar, que la celebrará don Fernando Ramis, Director que fué de la «Hoja Castellana de la Región», en acción de gracias a la Virgen de su gran misericordia por el éxito obtenido en los Ejercicios Espirituales dados en la Prensa por nuestra iniciativa, y pedirle nos ayude a que se propague la enseñanza de la Religión por la Prensa, hoy que se han derribado tantos púlpitos y asignado tantos predicadores.

5.º Que invitamos a dicha misa a las Asociaciones religiosas de la Adoración Nocturna; San Vicente de Paul, Hijas de María, Apostolado de la Oración, a la de los Dolores y del Carmen y a todas en general. Y a los que no puedan asistir les invitamos a que a dicha hora de las nueve del día 29, salude a la Virgen del Pilar con un Ave María que es el saludo eterno del Arcángel San Gabriel a la Virgen, y pida la Propagación de la Fe, por la Prensa dedicando una columna diaria mente cada periódico a la enseñanza de nuestra santa Religión.

Y terminamos, amados cristianos, con el canto universal de los espíritus: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

Burgos 8 de Junio de 1938 — II Año Triunfal.

Don Antonio José de Rueda Roldán

MAGISTRADO, FISCAL DELEGADO DE LA VIVIENDA EN ESTA PROVINCIA

Hago saber: Que a virtud de órdenes emanadas de la Superioridad, se pone en conocimiento de los señores Alcaldes de la provincia, la inexcusable observancia de la Orden del Gobierno General del Estado español de 9 de Abril de 1937, debiendo concretarse los Ayuntamientos al expedir licencias para nuevas construcciones o reformas, a la observancia de las condiciones exteriores, en relación con las Ordenanzas Municipales, sin entrar para nada a apreciar sus condiciones higiénicas internas, materia propia del cometido de esta Fiscalía.—El Fiscal Delegado, Antonio José de Rueda Roldán.

SOLILOQUIO DEL SAGRADO CORAZON

—Corazón Divino fuente de ternura, muéstrame el camino para mi ventura.

—¿Ya lo has olvidado hijo muy querido? Siempre el Cielo ha sido lugar reservado,

para el que ha observado, mi Amor bendecido.

—Corazón Sagrado, compadéceme, como a hijo amado, reconóceme.

Yo sé que es el cielo, del alma el consuelo, la vida es fugaz, la vida es un duelo, que para su vuelo, en la eternidad.

TOMAS RIVERA DELGADO

«La publicidad debe estar siempre de acuerdo con la moral, con la moralidad. Ha de ser su mayor propagadora.»

(Pío XI.—Discurso a los congresistas de la Unión Continental de Publicidad. Año de 1933)

Gobierno Civil

SANCIONES GUBERNATIVAS

Si antes se habieran publicado las Bases de Trabajo y mi orden en la prensa de que su acatamiento sería indiscutido, antes se habrían infrin-gido, por los eternos inadaptables a las nuevas normas de la Nueva España, algunos, también eternos marmatadores en casinos y cafés, donde pasan ociosamente la vida y que ante una fingida conformidad que no sienten, con el resurgir de España, continúan «confidenciales» y reservadamente a todo el mundo, con salvadas hipócritas, lo ineficaz de cuantas disposiciones se dictan y la negligencia de las autoridades u organismos encargados de hacerlas cumplir.

Como medida gubernativa e independiente de lo que resuelve la Delegación de Trabajo y solo en el concepto de desacato a las órdenes dictadas por mi autoridad, son las sanciones que se imponen.

Quiero llevar el convencimiento, al ánimo de todos, de que, como animal, he de ser inflexible con los que sistemáticamente persisten en su antipatriótica conducta, procurando desplazarnos de la Nueva España, en que no tienen cabida.

Los contados obreros hortelanos, que han abandonado el trabajo, se reintegrarán inmediatamente a él, pues ya que por su especialización tienen defacto preferente sobre los que no sean, tienen también el deber de realizarlo cuando se precise, considerándose como contratados, como igualmente y por idénticas razones, los segadores y especializados en faenas de recolección y por lo cual doy órdenes terminantes a la guardia civil, para su inmediata reintegración al trabajo y en el improbable caso de una resistencia pasiva, procederé a su detención, mientras se les destina a trabajos precisos, en la zona de vanguardia.

Los patronos hortelanos don Francisco Almagro Vega, don Benjamín Terry Monje, don Rafael G. Ripoll, don Vicente Molina Abero y don Francisco Oporto, por contravenir mis órdenes, cotizando jorales por encima de las bases, e inspirándose en este caso en un amplio espíritu de benevolencia, quedan multados solamente en la cantidad de cinco mil pesetas cada uno, que harán efectivas en este Gobierno, antes del día diez del próximo mes.

(Arriba España) Córdoba 25 de Junio de 1938 II Año Triunfal. El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Godomar. 12. Teléfono 1034.—Córdoba

La Pimpinela Escarlata

En la cárcel de Barcelona ha celebrado los 45 años un personaje interesante, el capitán Edwin Christoph Lence. La prisión no ha hecho desaparecer el ánimo, la sonrisa eterna del capitán con todo y venirle prolongando desde hace ya ocho meses.

El crimen gravísimo cometido por el caballeroso capitán es el de haber salvado la vida a un centenar de perseguidos.

Los rojos lo tienen incomunicado. Solo el Encargado de Negocios Extranjeros británico, Mr. J. H. Leche, puede comunicarse con él. El día de sus cumpleaños Mr. Leche tuvo como grata tarea, de llevarle los numerosos obsequios que por su conducta se le hicieron para testimoniar el agradecimiento por la infinidad de favores, por las vidas salvadas.

El capitán Lence es la Pimpinela Escarlata de la Revolución Española.

El representante heleno

Burgos.—El almirante Pericles Argyropono, delegado del real gobierno de Grecia, cerca del Generalísimo Franco ha visitado al ministro del Interior.

Este ilustre representante pertenece a una antigua familia noble bizantina, que siempre prestó servicios a su patria con las armas o la diplomacia.

Durante la guerra de 1912 prestó valiosos servicios al mando de un torpedero.

Después se retiró del servicio activo y dedicado a la política fué uno de los jefes del partido monárquico griego. Ha sido varias veces diputado por Atenas y dos veces ministro de Estado. Es uno de los mejores oradores y escritores de su país, donde se le estima por su patriotismo y su valía.

Estaba emparentado con el difunto Rey Alejandro de Grecia, fallecido en el año de 1920 S. M. el Rey de Grecia y el Gobierno heleno, que conocen su admiración por el Generalísimo Franco, le han encargado de representar a su Patria en la España Nacional, donde le deseamos, junto con una feliz estancia, todos los éxitos a que su prestigio y merecimientos le hagan acreedor.

Juventud Femenina de Acción Católica

AUSTERA en su vestir. MODESTA en su porte. SENCILLA en sus conversaciones. CRISTIANA en todo momento.

Estas son las mujeres que al volver del frente los valientes buscan para ser las dueñas de su corazón, señoras de su hogar.

Si queréis ser feliz, ¡sé AUSTERA! ¡sé MODESTA!

El representante de Rumania

Es un periodista, director del periódico nacionalista «Rumania», el que ha sido nombrado para representar a su patria cerca del Generalísimo Franco como agente general ministro plenipotenciario.

Don Juan Paagal ha sido subsecretario, en 1931, de Estado en la Presidencia del Consejo de ministros, y en 1932 de Asuntos Exteriores.

Con España le usen, de antiguo, fuertes lazos de afecto que lo llevaron, hace bastante tiempo, a ser miembro simpatizante de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. E! pocos hombres podía recaer el nombramiento con tanto acierto como el que ha presidido esta designación. Su talento, su cultura, su tacto y su profunda admiración que siente por la nueva España, por su Caudillo, son garantía cierta de los éxitos que ha de acompañar su gestión y que cordialmente aseguramos y le deseamos.

Militares

DESTINO
Ha sido destinado el capitán don Francisco Alcaraz Polo a disposición del general del Ejército del Sar.

ASCENSO
Ha sido ascendido a teniente de Caballería don Alfonso Cortés de la Escalera.

Conferencias eclesísticas

El día 1.º de Julio próximo, a las once de la mañana, y en la sacristía de la parroquia del Salvador, se celebrarán las conferencias eclesísticas correspondientes al día de la fecha.

La conferencia de Teología Moral estará a cargo de don Antonio Redondo Gómez, y de Teología Dogmática disertará don Anastasio Gómez Muñoz.

Las bodas de oro de Santa Victoria

Encantadora jovencita que tienes entre las horas más alegres de tus sueños, esas de los recuerdos de los días que has pasado en el Colegio de Santa Victoria, días de sueños y de venturas que ¡ay! no volverán jamás y los sabores con verdadera delectación por lo que fueron, el próximo viernes celebrará sus bodas de oro el citado colegio del que con tanto agrado habia tu madre, del que tu hablas con tan honda fruición.

El día 1 de Junio de 1838 tomaron posesión del Colegio de Santa Victoria de esta ciudad las RR. MM. Escolapias.

Fecha de tanto relieve exige una conmemoración entusiasta que recuerde los cincuenta años de trabajo intenso en esta población de estas RR. MM. que tantos corazones femeninos han formado y a tantas inteligencias de mujer dieron completo desarrollo, pero las colegialas están de vacaciones y las fiestas sin ese elemento no pueden celebrarse. Un colegio sin alumnas no es colegio.

Pensando en ello las fiestas conmemorativas se dejan para más adelante y en el mes de Octubre tendrán su oportuna celebración.

La fecha del 1 de Julio no puede pasar en silencio. Hay que dar a Dios gracias que dió luzes a las religiosas, incremento al colegio, y permitió este crecimiento y esa vida, que llevó el nombre de Santa Victoria por toda la provincia y hasta a provincias inmediatas como lo atestiguan las alumnas que de ellas pasaron por esta casa de doncellas nobles.

La Rvma. Madre General, que se halla en Córdoba; la Muy Rvma. Madre Secretaria general, la Rvma. Madre Superior y a Comunidad, invitan a las alumnas residentes en la capital, exalumnas y a cuantas personas por amor o simpatía a esta casa deseen asistir, a una misa de Comandón General que se celebrará el día 1 a las 9.30 de la mañana.

La circunstancia de ser primer viernes de mes indica a las personas amantes del Corazón Delfico que en esta iglesia pueden acercarse a la Sagrada Mesa y allí además de cumplir con esa devoción amorosa y tan grata pueden dar las gracias a Dios por los muchos beneficios que ha recibido Córdoba y las mismas familias de los concurrentes durante los cincuenta años que vienen laborando por Dios y su causa en el Colegio de Santa Victoria las RR. MM. Escolapias.

Magisterio

LICENCIA
La maestra de Aguilera, doña Marcelina Pastora, comunica que comienza a hacer uso de licencia.

RELACION
El Ministerio pide una relación de nombres de grupos escolares en esta provincia.

Notas de la provincia

REYERTA
Comunican de La Rambla que sostuvieron reyerta Lorenzo Jiménez Mateo y Antonio Rivas Ruiz, resultando el primero con lesiones leves a consecuencia de los golpes que este le propinó.

SUICIDIO
Dicen de Palma del Río que en atito denominada Arroyo del Cascajo se arrojó al agua Teodora Delgado Jiménez, de 22 años, pereciendo ahogada.

Francisco Viguera Zurbarano

Corredor Colegiado de Comercio
Vacante de Alvaro, 23
(Frente al Banco de España)

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 29. Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
 Misa propia. Segunda oración del Sagrado Corazón. Credo. Prefacio de los apóstoles. Doble de primera clase con octava conmemorada. Rjo.
JUBILEO
 Jubileo circular de las 40 Horas: En San Pedro.
 Catedral.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral, en la misa conventual, predicará el Sr. Magistral.
 San Hipólito.—Solemnemente novena al Sagrado Corazón. A las 8.30 misa de comunión reparadoras. A las 9, misa del jubileo extraordinario. A las 10.30 los ejercicios de la novena, con sermón que predicará el R. P. Florentino Alcázar.

El liberalismo y la prensa

El periódico liberalista ha usado de los medios más refinados de maldad para atacar a la Religión. Ante los límites, los asustadizos, se ha presentado con apariencias de acendrada fe para calmar los gritos de esas conciencias que, adormecidas, se las asusta el golpe de su traición. Los que tengan ojos para ver y entendimiento para discernir, vengán en pensar. ¿A qué prensa puede atribuirse más crímenes que a la liberal en el orden de la fe?

El periódico netamente revolucionario es mirado con la prevención necesaria a sus fines tendenciosos y, ante todo, sectarios. Pero la prensa liberal, oculta en una apariencia religiosa y de orden, con su hipocresía, se desliza aún entre quienes cobijan ideales de fe y religiosidad. ¿Cuál ha sido su fruto? El ir demoliendo paulatinamente la fe de tales corazones para dar cabida al vicio, a la pasión, a todo lo que es contrario a Dios. La prensa liberal, en el orden de la Religión, es el arma masónica que lucha contra las santas creencias, que ensaya medios para trastornar las conciencias, que eparca el absurdo en las ideas y brío el incendio de las pasiones para la destrucción.

Declarada la lucha de la prensa liberal contra la fe, sus consecuencias redundan en la sociedad. La común convivencia de los hombres está sujeta a leyes determinadas por la confederación moral cristiana. El liberalismo, con su principio de independencia, ha declarado a la sociedad libre de los preceptos divinos y ha agotado su vida de ateísmo, secularización, laicismo.

El periódico liberal ha recogido estas creencias y en sus páginas propone solapadamente la lucha de clases. Ha llevado a las diversas instituciones el espíritu masónico. Aquí relata la fantasía de lo inverosímil, allí ensaya a usar de falsos derechos de libertad y en todo caso a protestar contra la autoridad.

En las breves reflexiones de estas líneas queda marcada una directriz: la aversión a la prensa liberal, verdadera causa de descomposición religiosa, moral y jurídica. Aquí se caben reflexiones de otro orden. La prensa liberal es, en su fin primordial, la causa de toda maldad y si, tal vez, existiera alguna cantidad de bien, no es suficiente a aminorar la maldad fundamental de que se alimenta.

El periódico liberal es injurioso a Dios, destructor de la Patria y ser admirador de admirar a la blasfemia, a la destrucción de la sociedad.

Mediten sobre esto todos ante las circunstancias presentes, ante el fruto palpable de esa prensa, vean si han cumplido su deber con la prensa católica.

Si lo han cumplido y si lo cumplen, esa es la mejor meditación que pueden y deben hacer los católicos mañana día de la Prensa Católica.

Los Previsores del Porvenir

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 10 del actual, la Orden del ministerio de Hacienda que regula las operaciones de nuestra Sociedad en este período, el Consejo el día 14 acordó:

- 1.º Ponerla en ejecución a partir del día 1.º de Julio próximo.
 - 2.º Pagar de momento las pensiones correspondientes a los trimestres 1.º y 2.º del año 1936, el próximo mes de Agosto de 1936.
 - 3.º Que los asociados pague cuando menos dos mensualidades cada mes hasta ponerse al corriente.
 - 4.º Publicar un número extraordinario de nuestro «Boletín Oficial».
- Oficinas en esta capital: Calle de Cárdenas números 7, 9 y 11. Horas de oficina, de 10 a 14. Representante, don Manuel Belicero.



El estómago es el manantial de alegría de la vida
 Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Cursillo del Hogar

Volvemos por segunda vez a escuchar el eloquente orador sagrado Padre Benavent, su palabra nos cautiva, nos sugiere el tema H. gar, lo que fué y lo que debe ser. ¿Qué fué? Desde el momento de perder la plenitud cristiana, el padre un ciudadano, la madre sin comprender el privilegio de su maternidad, los hijos independientes y rebeldes.
 En bellísimo párrafo habla de su ciudad natal: Valencia es de España, es de Franco, pronto se percibirán sus perfumes de azúcar, sus cantos regionales. Recuerda que la mujer valenciana colabora oculta en nuestra gesta, visitado las cárceles y confortado con los auxilios espirituales a nuestros hermanos caídos.
 Tiene palabras vibrantes para la fidelidad de las Juventudes de Acción Católica, al Papa y a la Iglesia, y el amor que este les profesa hasta llamarlas las niñas de sus ojos. Destaca la figura de la Secretaria Diocesana de Valencia que dió su vida por su Dios y por su Patria.
 Ridicaliza la mujer feminista y emancipada, cuyo tipo, gracias a Dios, no ha tenido entrada en España.
 Se ocupa del Hogar sociedad, reflejo de la Trinidad. El padre, cabeza, la madre corazón, los hijos consecuencia de dos amores.
 El matrimonio, realidad soberana de la vida. El padre entrega su juventud, su libertad; ella su pureza, su virginidad. El esposo representa a Cristo, la esposa a la Iglesia. Jesucristo se hizo responsable por todos los hombres hasta dar su vida por ellos; la responsabilidad que El tenía la tenéis vosotros, esposos que me escucháis. La esposa es la Iglesia; la Iglesia vivió por Cristo, lo que todo por El. Cada hijo es un milagro de Dios; lleva un alma que es suya, puesto que los padres, carne, materia no pueden engendrar nada espiritual. Dios dió los hijos para El y nos exige los instruyamos en los deberes de cristianos. Tú, mujer católica, ve la por ellos y hazlos dignos de ti y de tu Dios.
 Por último recomienda a las juventudes las buenas lecturas, desechando todas esas novelas que ensenan al alma y embotan la inteligencia. El sentido bello y espiritual de la juventud cristiana se refleja en su biblioteca, así como en la elección de espectáculos y diversiones.
 Ordena a los padres vigilar la lectura de sus hijos, desechando o prohibiendo lo que a su juicio puede perjudicarlos.
 Termina dando las gracias en párrafo bellísimo y emocionante al pueblo de Córdoba por su acogida cariñosa y cortés, ofreciéndose a las Juventudes para otros días en que más desprecio pueda prestarles su decidida y valerosa cooperación y promete que al volver a su tierra, unido al nombre de España y de Valencia, pronunciarán sus labios el de Córdoba.
 Las últimas palabras son acogidas con grandes aplausos de entusiasmo y admiración.

UNA CURSILLISTA

Casana DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CORDOBA.
ARRÉNDAMIENTOS
 Se hace desde el día del piso 1.º de la casa número 28, calle del Gran Capitán: consta de cinco habitaciones, cuarto de baño y cocina, letrina en la casa número 6, calle Horca de la Trinidad. Teléfono, 1031.

Información por radio

Queipo hablará el jueves
 A las 10.30 de la noche del próximo jueves pronunciará una charla ante el micrófono el ilustre general Queipo de Llano.

Serrano Suñer

Burgos.—Serrano Suñer ha recibido la visita de don Juan Ignacio Luca de Tena y de los gobernadores civiles de Sevilla, Toledo y León.

Por la madre de una reina

Madrid.—En el castillo real de Escocia se ha celebrado solemne funeral por el alma de la madre de la reina Isabel. A la misma hora en la iglesia de San Jorge, en Londres, se ha celebrado también exequias en las que asistieron la reina María, miembros de la casa real, cuerpo diplomático, autoridades y muchas personalidades.

Los capuchinos españoles

Roma.—El periódico «Annali de Roma» se ocupa en su último número de la suerte que ha corrido a los capuchinos en España.

Dice que ha habido víctimas numerosas en Castilla, Cataluña y Valencia.

Publica los nombres de 93 muertos de los cuales 55 eran sacerdotes, 19 novicios y 19 legos. Se ignora la suerte de muchos capuchinos. Sus conventos han sido convertidos en cuarteles y hospitales, los que no fueron incendiados y destruidos.

El curso de extranjeritos

Vitoria.—En la visita que hicieron los periodistas a don Joaquín Entrambasaguas este les comunicó el éxito creciente alcanzado por la propaganda en España y en el extranjero de los cursos para extranjeritos de que es secretario. También anunció el próximo traslado de la secretaría a Santander para la inauguración de los mismos el día 30 de Junio.

Ha estado en el ministerio de Educación Nacional visitando al señor Ballesteros, varios profesores italianos que se proponen participar en los cursos de verano.

Una nota del Gobierno

Burgos.—El agente británico en España Nacional, Mr. Rhoder salga a mediados de esta semana para Londres llevando la nota del Gobierno español en la que se expresan los puntos de vista de este sobre la cuestión de los barcos ingleses en aguas territoriales españolas.

Los Pirineos vigilados

París.—«Le Jour» dice que en Barcelona reina sobre la dictadura de Muncá. El servicio de control y los destacamentos de policía situados en la frontera, fueron considerablemente reforzados.

Únicamente pueden atravesar las fronteras algunas personas que disponen de un pase especial.

Una prueba de la gravedad de la situación se revela en el hecho del éxodo de Méjico, que es amigo personal de Negre y Alvarez Vayo, que ha invitado a sus compatriotas para abandonar Barcelona lo más rápidamente posible.

Programas escolares

Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, comunicó a los informadores que la comisión encargada de la redacción de los programas escolares ha terminado totalmente su labor que será sometida a la aprobación del ministro. Una vez obtenida esta se procederá a la edición de estos programas para trasladarlos al Instituto Español que es el organismo encargado de la publicación de los textos que han de regir en las escuelas nacionales.

Para poseer todos los datos y elementos de juicio necesarios, la Jefatura del Servicio se ha dirigido telefóricamente a los inspectores jefes de cada provincia pidiendo relaciones nominales de los libros y autores utilizados por los alumnos y maestros en el curso actual, pues entiendo que es llegada la hora de buscar las fuentes más puristas de la Pedagogía nacional y acabar con los industriales de la pedagogía acomodaticia que utilizaron sus plumas al servicio de todas las situaciones políticas.

Indalecio Prieto

Toledo.—Se encuentra en esta Indalecio Prieto, hospedándose en el domicilio del conde de Mariz Azoriz. Ha llegado de París las hijas de Prieto para unirse con su padre.

La emisora fantasma

Rigo.—Volví anoche a casa la emisora fantasma. Primero habí oído un ruido. Luego un hombre, se lo oí muy claro decir que la URS sería bien pronto liberada de su mayor enemigo: Stalin.

Declaraciones del Caudillo

Londres.—«El Times» publica unas declaraciones sobre las repercusiones de la intensa campaña roja soviética que se hace contra la España Nacional solo para difamarla.

Es el interés de Rusia y de los que como ella piensan y es la explotación política de los agentes de la política soviética.

Los rojos españoles son unos instrumentos de los soviéticos y de la maldita masonería que está utilizando las presentes circunstancias para sus diabólicos fines.

Ahora se está explotando el bombardeo de barcos ingleses por aviones nacionales.

Nuestros aviones solo bombardean objetivos militares.

Es una falsedad decir que se tira intencionadamente contra barcos ingleses.

Los aviones bombardean no el barco, sino a la carga, de modo que no se intentaría nada contra ellos si no llevaran contrabando de guerra. Si alguna vez no ocurre esto es porque el barco es tocado por haberse situado en zona peligrosa. Es difícil cuando se está al lado de un barco con contrabando evitar que sea tocado un barco inmediato.

Del Uruguay

Montevideo.—La transmisión de poderes del anterior presidente de la República al general Baidojir, se realizó en modo del mayor entusiasmo.

Jura de cadetes

Avila.—Se ha verificado la jura de la bandera de los nuevos alféres de Intendencia. Se dió una misa de campaña ante un altar de Santa Teresa. Asistieron el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas, los jefes francos de servicio y los jefes de la F. E. T.

Terminada la misa tomó el juramento el gobernador militar de la plaza y director de la Academia y ante el Obispo de la Diócesis. También juraron los soldados últimamente incorporados a filas.

El conde de Vailhellano pronunció un eloquente discurso en el que dió que uno de los cadetes era hijo suyo y otro del General Serrano. Cantó al patriotismo y al deber.

Recordó que la última vez que hubo en esta fué acompañando a Caivo Sotelo, cuyas glorias canta en párrafos emocionados.

Se dieron vivas a Caivo Sotelo, a Franco y al Ejército. El desfile fué emocionante.

Vitoria.—Jura de nuevos sargentos

Don Romualdo de Toledo cantó a la bandera y las glorias de España y de la presente cruzada. Desfilaron las fuerzas y en el desfile iban a la cabeza los chistuleros, el Ayuntamiento bajo mazas, un sin fin de banderas rojas y una representación de la marítima ciudad castellana de Villareal que fué aclamada con verdadero entusiasmo.

De Sociedad

Mañana, San Pedro, son los días de la señora Duquesa viuda de Osma y de los señores siguientes: Barbujo Sáez-Varela, Cadenas Sans, Caro Marcosbas, Cobos García, Criado Gallo, Degado Benítez, Delgado Cabrera, Gaciano Morales, Guisado, García Arellano, Gozález, Hoces y Oñate, López Aivear, Minán Aiba, Muñoz Acán, Noci García, Ortiz Forcada, Pablos Barbado, Pérez Purras, Rey Vazquez de la Torre, Rojas Gallano, Rodríguez Baena, Rodríguez Díaz, Sánchez Ratz, Sendra Cerezo, Sendra Godoy, Sendra Jurado, Serrano, Torres Ibanza e Hita, Varona Luque, Villoslada Peichalup, Zapatero.

Por ser San Pablo, son los días de los señores Madrid Madrid y Pareja Povedano.

También son los días de doña Magdalena Inescas Romero.

—El día 30 a las 8 de la noche se celebrará en la iglesia de San Nicolás el santo sacramento del matrimonio de la encantadora señorita Isabel Fernández Moreno, hija del jefe provincial de F. E. T. y de las señoras, con el alférez del ejército don Francisco Cabrera Perales.

—Marché a San Sebastián doña Antonia García y García con su hijo y su madre doña Francisca.

—Por D. Manuel Caballero y señora y para su hermano el abogado de esta capital D. Carlos Vázquez de la Torre y Maza ha sido pedida en Cabrera a los señores de González Merced (D. Moscu) la mano de su bellísima hija Tania.

La boda tendrá lugar en fecha próxima.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Importancia: mo
PARA INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y PUBLICO EN GENERAL
 Como consecuencia de la reorganización dada al Servicio del Subsidio a la familia del combatiente, en el decreto de Generalísimo y Jefe del Estado (D. G.), fecha 25 de Abril último y Reglamento para su aplicación fecha 30 del mismo, quedan anulados todos los conciertos establecidos con los industriales y comerciantes por las Juntas Municipales a partir del día 30 del corriente mes.

Los industriales y comerciantes que tengan cuotas pendientes de pago, han de satisfacerlas antes del día 15 de Julio próximo, en cuya fecha las Comisiones Locales pasarán a esta Provincial relación de los que no lo hubiesen efectuado y contra los que se procederá por vía de apremio imponiéndose además d'ura sanción económica, según las circunstancias que concurren.

A partir del día primero de Julio próximo los recargos del 10 por 100 establecidos sobre la venta de los productos y servicios a que hacen referencia los apartados b) c) d) e) f) g) h) i) del artículo sexto del Decreto, se harán efectivos mediante tickets entregados al consumidor.

ARTICULOS GRAVADOS CON EL RECARGO DEL 10 POR 100

- a) Consumiciones y ventas en cafés, bares, coniferías y similares, y en otros establecimientos de comestibles.
- b) Consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.
- c) Perfumes.
- d) Venta de toda clase de piales de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades (Véanse detalles en el artículo 28 del Reglamento inserto en el B. O. de Estado núm. 563, fecha 7 de Mayo último).
- e) Espectáculos públicos.
- f) Servicios de lujo en las peluquerías de señoras, exceptuándose el arreglo ordinario de cabeza.
- g) Juegos de todas clases en establecimientos públicos y de recreo.
- h) Servicios de coches-camas, ya sean de la propiedad de las Compañías ferroviarias o internacionales de Wagón Lits.

FORMA DE APLICAR EL TICKETS

El tickets se entregará por unidad de pieza, consumición o servicio sin que en ningún caso al importe del recargo sea inferior a 5 céntimos de peseta y aplicándose siempre por fracciones de 5 y 5 céntimos. Así, hasta valor de 0.50 pesetas se cobrará 5 céntimos; de 0.55 pesetas a 1.05 pesetas, 10 céntimos; desde 1.05 pesetas a 1.50 pesetas, 15 céntimos, etc.

Los tickets se entregarán al consumidor juntamente con cada consumición, sin esperar al pago de la misma o de las varias que haga el mismo cliente. No se ha de pagar, por tanto, el sistema llevado hasta hoy de entregar los tickets al pagar el cliente; remarcamos que se entregará con cada servicio.

Para comprobar la exactitud del recargo, los tickets se entregarán en otros al cliente, que está obligado a inutilizarlos en el acto.

HECHOS PUNIBLES Y SANCIONABLES

- a) La falsificación de tickets.
- b) Si un industrial o comerciante carece de tickets para el volumen de sus operaciones.
- c) La no entrega de tickets al consumidor.
- d) La entrega de menor cantidad que la correspondiente al consumidor.
- e) Cuando el cliente no inutilice en el acto los tickets de la consumición.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los fabricantes de cervezas, gaseosas y aguardientes, bodegas de vinos y depositarios de estos artículos, están obligados a entregar el tickets por las ventas que efectúan a particulares, estando exceptuados de hacerlo solamente en las que verifican a comerciantes matriculados en la venta de dichos artículos; estando obligados, para no incurrir en responsabilidad, a exigir la presentación del recibo de contribución industrial al comprador.

Se entenderán exceptuados del recargo establecido en el apartado l), las ventas y consumiciones efectuadas en establecimientos de comestibles y similares de los artículos de primera necesidad.

Córdoba 24 de Junio de 1936.—
 El Ato Triunfal.—El jefe provincial, José Moiteja y Moiteja.

Noticias

MAÑANA

Es día de primera clase. Fiesta de precepto.

MAGISTRADO DEL TRABAJO

Se ha posesionado de su cargo el Magistrado del Trabajo don José Manuel Fernández Valderrama, juez de Instrucción que era de La Rambla.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

A las diez y media de la mañana del próximo día 29 tendrá lugar la fiesta solemne a toda orquesta en honor del Santo Titular, estando el párroco a cargo del notable orador sagrado R. P. Manuel Alves, sacerdote salesiano.

A este acto asistirá la Ilustre Comunidad de RR. Caras Párrocos. Se advierte, además, que en este día se suprime la misa de once y media en dicha parroquia.

MEDALLA DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

Se ha concedido la Medalla de Sufrimiento por la Patria, al comandante de la guardia civil don Juan Jiménez-Castellano y Casalejo, herido menos grave en Córdoba, siendo capitán, el día 18 de Julio de 1936.

DE LA ALCALDIA

Para informarnos de un asunto de su exclusivo interés, se ruega la presentación en la secretaría particular de la Alcaldía y en horas hábiles de oficina, a la señorita Carmen Alarcón Pérez y don Ramón Valero Cano.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:
 Manuel Morales Vázquez, de 15 años, de una contusión en la región posterior derecha del tórax; Antonio López Fernández, de 8, de una herida en la mano izquierda; Enrique Santa Fernández, de 35, de fractura del radio tercio inferior; Agustín Serrano Bolívar, de 33, de una herida en la pierna derecha y Carmen Pareja Marina, de 18, de una herida en la región mentoniana.

CONMEMORANDO UNA FECHA

Recordando la gloriosa fecha de mañana, en que el Rey San Fernando reconquistó la ciudad de Córdoba, un grupo de profesores y alumnos con el Inspector de primera enseñanza señor Priego López visitó varios monumentos cordobeses y luego estuvo en la Alcaldía donde los visitantes fueron objeto de toda clase de atenciones.

INTERNADO TERESIANO

El miércoles 29 a las once de la mañana, comenzarán las conferencias que el Rvdo. P. Alcázar, de la Compañía de Jesús, ferviente propagandista del Sagrado Corazón dará a las alumnas, antiguas alumnas y amigas de la Institución.

Quedan todas invitadas a estos actos, tan del agrado del Corazón amorosísimo de Jesús.

SE ARRIENDAN

Graneros y cochera. Razón: Aguayos 7 duplicado. 10—1
OBJETOS PROCEDENTES DE PERDIDA

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos dueños, los siguientes objetos encontrados abandonados en la vía pública: Un billete del Banco de España, por Miguel Gallardo Zarita; unos documentos, por Rosario Jiménez Luque; dos llaves, por Antonio Macías López; una válvula de una fuente, por Eudoro Corredor Laguna; una cadena con una medalla y un chupete, por Pedro Moreno Ortiz; un emblema, por Rafael Priego Barrilero; un rosario, por Natividad Arévalo Díaz; un devocionario, por Eduardo Salcines López.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8. Servicio a domicilio
 Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oloros y Oloros de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA